

Guayaquil, 26 de Octubre de 1.995

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIESEL COMERCIAL C.A. (CODICOCA)
Ciudad.

Estimados señores:


Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa "DIESEL COMERCIAL C.A. (CODICOCA), me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.994.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.- La administración efectuada por el Gerente Sr. Freddy Acosta Villao ha sido hecha en apego de las normas legales, estatutarias de la Compañía.
- 2.- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 3.- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4.- Para efecto del control interno de la compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos y egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 5.- La empresa no ha tenido utilidad alguna, ya que no ha generado actividad económica; todo es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados por el Contador Jorge Hugo Frías Bayas.
- 6.- Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

Esperando que para el próximo año lleve a cabo su actividad económica, solo me queda de searle éxitos en el futuro.

De los señores de la Junta General de Accionistas.


MERCEDES MOSQUERA QUINTO
COMISARIO